

UNIVERSIDAD DE JUJUY

Actuación N° 027 Letra "S" Año 2017

Iniciado por: <u>CR. JOSE HORACIO SANCHEZ</u>	REGISTRADO EN:
<u>E/ Programa y planeamiento de la Catedra "CALCULO FINANCIERO".</u>	LIBRO: <u>2017</u>
	FOLIO: <u>2</u>
	FECHA ENTRADA:
	DÍA: <u>17</u>
	MES: <u>04</u>
	AÑO: <u>2017</u>
	INTERVINO:

YOSE HORACIO SANCHEZ
GOY. ADON PUSLGO



San Salvador de Jujuy, 27 de marzo de 2017

Señor Secretario Académico
Facultad de Ciencias Económicas
Cr. Javier Martínez
Su Despacho.

Ref. CALCULO FINANCIERO – PLANEAMIENTO DE CÁTEDRA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para elevar a su consideración el planeamiento de cátedra de la asignatura Cálculo Financiero para el ciclo lectivo 2017.

En el mismo se plantea - con características diferentes- una modalidad de re-cursado en el primer cuatrimestre y el dictado normal en el segundo cuatrimestre.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.


Cr. José Horacio Sánchez
Profesor Titular Interino

U.N. JUJ., -27 MAR '17 AMB:06

MESA DE ENTR. FAC. DS. ECONOM.

COPIAS FIRM 



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CÁLCULO FINANCIERO

Planeamiento de Cátedra

Ciclo Lectivo 2017

PLANEAMIENTO DE CATEDRA

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.A NOMBRE **CALCULO FINANCIERO**

1.B CARRERA Y CODIGO:

1.B.1 Carrera **CONTADOR PUBLICO** Código **B-22**

1.B.2 Carrera **LIC. EN ADMINISTRACION** Código **A-22**

1.C AREA **MATEMATICA**

1.D PLAN DE ESTUDIO **2.000**

2.- CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

2.A CURSO **TERCERO**

2.B SEMESTRE **SEGUNDO**

2.C CORRELATIVIDAD/ES

2.C.1 Anterior **ESTADÍSTICAS**

2.C.2 Posterior **ADMINISTRACION FINANCIERA**



2.D EQUIVALENCIA CON ASIGNATURA/S DEL PLAN DE ESTUDIOS ANTERIOR

Plan de Estudio

1.992

Asignatura/s

MATEMATICA FINANCIERA

2.E NUMERO DE HORAS ASIGNADAS

2.E.1 Semanales

5

2.E.2 Semestrales

70

2.F. REGIMEN DE CURSADO

Teórico - Práctico

2.G. SISTEMA DE CURSADO

- Promoción.
- Regularización.
- Redictado.
- Libre.

3.- FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA EN LA CURRICULA

Es una matemática que aplica las distintas herramientas matemáticas, la teoría de las funciones y estadísticas al planteo y resolución de cualquier clase de operación financiera que pueda plantearse, tanto en el plano teórico como en el práctico.

La asignatura Cálculo Financiero se inserta en el ciclo profesional de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración, con el objeto de proporcionar una base conceptual sólida, con contenidos que provean al alumno la posibilidad de pensar, crear y resolver con eficacia los múltiples problemas que deberá abordar en su actividad profesional en materia de valuación de flujos de capitales en distintos momentos, diferenciando la regularidad o no de las inversiones y su expresión numérica (constante o variable) a través del tiempo, como así también

defina la importancia del factor probabilística en su aplicación en las rentas inciertas.

4.- OBJETIVOS

4.A GENERALES

- Que dominen cabalmente las teorías del Cálculo Financiero que permiten medir las consecuencias de distintos supuestos de desplazamiento de uno o varios capitales a través del tiempo, en sentido proyectivo o retrospectivo.
- Que adquieran la habilidad necesaria para relacionar los capitales y su equivalencia financiera en el tiempo
- Que no se limiten al planteo algebraico de los problemas financieros, sino que como futuros profesionales en ciencias económicas, sepan interpretar, plantear y resolver los mismos.
- Brindar una visión amplia de los elementos de cálculo financiero. Utilizar herramientas para valuar activos, analizar proyectos, colocar y tomar fondos, estudiar inversiones en títulos públicos y privados, analizar los sistemas más utilizados de préstamos y calcular las medidas más importantes relacionadas con inversiones financieras de diferente naturaleza.
- Que dominen perfectamente los medios modernos para resolver casos prácticos, tales como calculadoras científicas, financieras y funciones de Excel.
- Que consulten diarios y revistas especializadas y sitios en Internet para recabar datos de la realidad de los mercados financieros y bursátiles nacionales e internacionales.
- Trabajar sobre cada uno de los temas, tanto desde un punto de vista teórico, con la rigurosidad necesaria en cada caso, como también desde los aspectos técnicos, utilizando ejemplos y casos prácticos
- Utilizar el cálculo financiero como herramienta para la toma de decisiones.
- Que analicen las distintas operaciones del cálculo actuarial relacionados con seguros de vida y sistema de seguridad social.

4.B ESPECÍFICOS

- Que el alumno aprenda a medir las consecuencias del desplazamiento de un capital desde el presente hacia el futuro (Teoría General del Interés).
- Que aprenda a medir el proceso inverso, es decir: cuando un capital se desplaza desde el futuro hacia el presente (Teoría General del Descuento).



- Que aplique la T.G.I. para plantear y resolver problemas complejos en los que se desplazan en el tiempo una sucesión de pagos.
- Que sepa diferenciar los distintos tipos de rentas en análisis proyectivo y retrospectivo.
- Que estudie los distintos sistemas de amortización de préstamos utilizados en el mercado y pueda evaluar ventajas relativas.
- Que aplique estos sistemas a la problemática del endeudamiento con emisión de títulos de la deuda o empréstitos.
- que sepan valorar y calcular la rentabilidad de una inversión, cualquiera se la forma que adopte el flujo en su recupero, calculando el V.A.N. y la T.I.R.
- Que sepa interpretar las condiciones y características de las operaciones de seguro sobre la vida de las personas.

5.- CONTENIDOS

5.A MINIMO:

(Según lo dispuesto por la Resolución C.A. 119/99)

- Operatoria bancaria.
- Interés.
- Descuento.
- Tasas originales y resultantes.
- Rentas ciertas y contingentes.
- Valoraciones Temporales y Aleatorias.
- Sistemas de amortización.
- Empréstitos.
- Transacciones con valores mobiliarios.
- Evaluación financiera de proyectos de inversión.
- Operaciones previsionales.
- Operatoria de seguro.
- Reservas matemáticas.

5.B ANALITICOS

Son los consignados en el Programa Analítico que consta en Punto 11

5.C TEMARIO DE CASOS PRACTICOS

T.P.	TITULO
1	Interés Simple
2	Interés Compuesto
3	Equivalencia de Tasas de Interés
4	Descuento
5	Equivalencia de Tasas de Descuento
6	Rentas Constantes
7	Rentas Variables
8	Reembolso de Préstamos
9	Evaluación de Inversiones
10	Bonos
11	Seguros de Vida y Muerte

6.- METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

6.A Clases Teóricas

Se expone a los alumnos una operación financiera, se procede a analizarla, ver sus características, graficarlo en un diagrama temporal o un sistema de coordenadas para una mejor interpretación.

Luego se plantea una ecuación de valor para resolverla.

En consecuencia, se analiza el problema financiero bajo un contexto interdisciplinario, aplicando una visión integral de las herramientas matemáticas como álgebra y estadística.

Siempre se aportan ejemplos reales debidamente fundamentados.

La cátedra cuenta con fascículos que ayudan a interpretar el enfoque teórico de la materia.

6.B. Clases Prácticas

La Guía de Trabajos Prácticos contiene todos los temas tratados en teoría.

Consta de una parte principal que se resuelven en clases con la participación activa de los alumnos.

Un anexo contiene casos prácticos para ser resueltos fuera de clases, como una evaluación periódica a los alumnos.

Se incentiva al alumno a utilizar paralelamente medios modernos para resolver problemas: calculadoras financieras, aplicativos disponibles en diversos sitios en Internet y también las funciones financieras de Excel.



6.C Clases de Consulta

Se aclaran dudas tanto de la teoría como de la práctica.
Estas clases son optativas, están programadas para todos los viernes y Permiten una evaluación contemporánea del aprendizaje de teoría y práctica por parte de los alumnos.
Son clases participativas y sirven como una retroalimentación para ampliar o aclarar el tema que soliciten los alumnos.

6.D. ASPECTOS PEDAGÓGICOS

Para llegar a un mejor aprendizaje, es necesario captar el interés del alumno. Para ello, nada mejor que mantener toda la enseñanza permanentemente referenciada a hechos de la actualidad y a casos de actualidad.

Los objetivos señalados se alcanzarán empleando la siguiente metodología en el desarrollo de la asignatura:

Clases expositivas a cargo de los docentes.

Diagnósticos dirigidos

Planteo, análisis, resolución y comentario de casos prácticos en forma individual y grupal.

Para el abordaje de cada tema se utilizaran:

- Diapositivas en Power Point
- Publicaciones en revistas y periódicos especializados
- Aplicaciones de Excel para resolver problemas financieros mas complejos.
- Consultas a Internet de sitios relacionados con la operatoria financiera nacional e internacional.

Otro aspecto fundamental es la comunicación permanente entre el docente y el alumno, preguntando y estimulado las preguntas y el interés del alumno.

Esta interacción podrá ser personal o a través de internet, habilitando un sitio de consultas y apoyatura con material didáctico.

A modo de ejemplo, se presenta el sitio habilitado en el ciclo lectivo 2014 por la cátedra.

Para ingresar: www.fce.unju.edu.ar/

Ir al ícono Cátedras

Tipear: calculo

Contraseña: calculo

7.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Todos los alumnos tendrán las siguientes modalidades de evaluación.

- Promoción

- Regularidad
- Recursado
- Libre

7.A. CONDICIONES PARA OBTENER LA PROMOCION

NO HAY CUPOS PARA ACCEDER AL RÉGIMEN DE PROMOCIÓN.

Para obtener la promoción se exige la asistencia al 80 % de las clases teóricas y de las clases prácticas. Es obligatoria la asistencia a la clase de auto evaluación práctica (1 hora) prevista en punto 9.A.2.

Se tomarán dos (2) exámenes parciales prácticos que deberán ser aprobados con una nota de 7 puntos o más, según la siguiente escala.

Escala Porcentual	Escala Decimal
0 - 16	1
17 - 33	2
34 - 49	3
50 - 58	4
59 - 67	5
68 - 75	6
76 - 81	7
82 - 89	8
90 - 95	9
96 - 100	10

Si la nota es inferior -en uno o ambos parciales- se podrán rendir los respectivos recuperatorios.

No habrá recuperatorio flotante para promocionar.

Para promocionar el alumno debe aprobar con una nota de 7 o más puntos una evaluación teórica de temas del programa, que será escrita y se tomará por única vez inmediatamente luego de aprobados los dos parciales.

La nota final surgirá del promedio de las tres evaluaciones.

En caso de no alcanzar los requisitos para promocionar, existe la posibilidad de regularizar.

7.B. CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD

Para obtener la regularidad se exige la asistencia al 80 % de las clases prácticas.

Se tomarán dos (2) exámenes parciales que deberán ser aprobados con una nota de 4 puntos o más, según la escala transcripta en punto 7.A.

Si la nota es inferior en uno o ambos parciales, podrá rendir los respectivos recuperatorios.

Se podrá rendir recuperatorio para regularizar o para promocionar, aunque registre ausente en cualquier parcial.



Si se aprueba sólo uno de los parciales o su respectivo recuperatorio, se podrá rendir un recuperatorio flotante.

El Recuperatorio Flotante será Integral. Es decir comprende todos los temas dictados en clases practicas.

En caso de desaprobación los parciales o recuperatorios, la condición será de Libre.

7.C. CONDICIONES PARA REGULARIZAR EN RECURSADO

Se dicta en el primer cuatrimestre.

El objetivo es obtener la regularidad.

Se exige haber cursado la asignatura con anterioridad. Ello implica haber rendido al menos un parcial en ciclos lectivos anteriores o bien que se haya vencido la regularidad.

Las clases serán presenciales, en única comisión de trabajos prácticos.

Se exige la asistencia al 80 % de las clases prácticas. No se exige asistencia a las clases teóricas.

Se tomarán dos (2) exámenes parciales prácticos que deberán ser aprobados con una nota de 4 puntos o más, según la escala transcripta en punto 7.A.

Si en uno de los parciales la nota es inferior a 4, se podrá rendir un único recuperatorio.

7. D. CONDICION PARA APROBAR COMO LIBRE

Se podrá rendir el examen final en condición de LIBRE.

Se deberá aprobar en primera instancia una evolución práctica de cinco temas con una nota de 4 puntos o más, según la escala transcripta en el punto 7.A.

La evaluación de la teoría será posterior y contendrá temas del programa y se deberá aprobar con iguales parámetros que la evaluación práctica.

La nota final surgirá como promedio simple de evaluación teórica y práctica.

7.E. EXÁMENES PARCIALES

Son comunes tanto para regularizar como para promocionar.

Serán escritos, presenciales e individuales con contenidos exclusivamente prácticos.

La tercera evaluación para los promocionales será exclusivamente teórica.

7.F. EXAMEN FINAL PARA REGULARES

Estos serán escritos, presenciales e individuales con contenidos teóricos (4/5 partes) y prácticos (1/5 parte). La nota surge de la escala transcrita en el punto 7.A.

8.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

8.A De Clases

8.A.1. Clases Teóricas y Prácticas

Primer cuatrimestre:

Teoría los lunes de 9,00 a 11,00 Hs.

Práctica: jueves de 15,00 a 18,00 Hs.

Segundo cuatrimestre:

Teoría: lunes de 10,00 a 12,00 Hs.

de 20,00 a 22,00 Hs.

Práctica: martes de 15,00 a 18,00 Hs.

de 19,00 a 22,00 Hs.

Para promocionar, los alumnos deben participar en clases de autoevaluación de una hora/semana en la respectiva comisión.

8.A.2 Consultas Primer Cuatrimestre

Los martes de 10,00 a 11,00 Hs. en el Box del Area Matemática.

8.A.3. Consultas Segundo Cuatrimestre

Los viernes de 10,00 a 11,00 Hs se brindan clases de consulta sobre temas teóricos y prácticos.

También se podrán realizar consultas por internet.

9.- HORARIOS, ESPACIOS FÍSICOS Y REQUERIMIENTOS ADICIONALES

9.A Horarios Segundo Cuatrimestre

9.A.1 Clases Teóricas

Día	Horas
Lunes	2



9.A.2 Clases Prácticas

Día	Horas
Martes	3 + 1

9.B Espacios Físicos - Horarios de clases

- A determinar

10.- PERSONAL DE LA CATEDRA

10.1 Clases Teóricas

- José Horacio Sánchez:
- Patricia Cuellar

10.2 Clases Prácticas

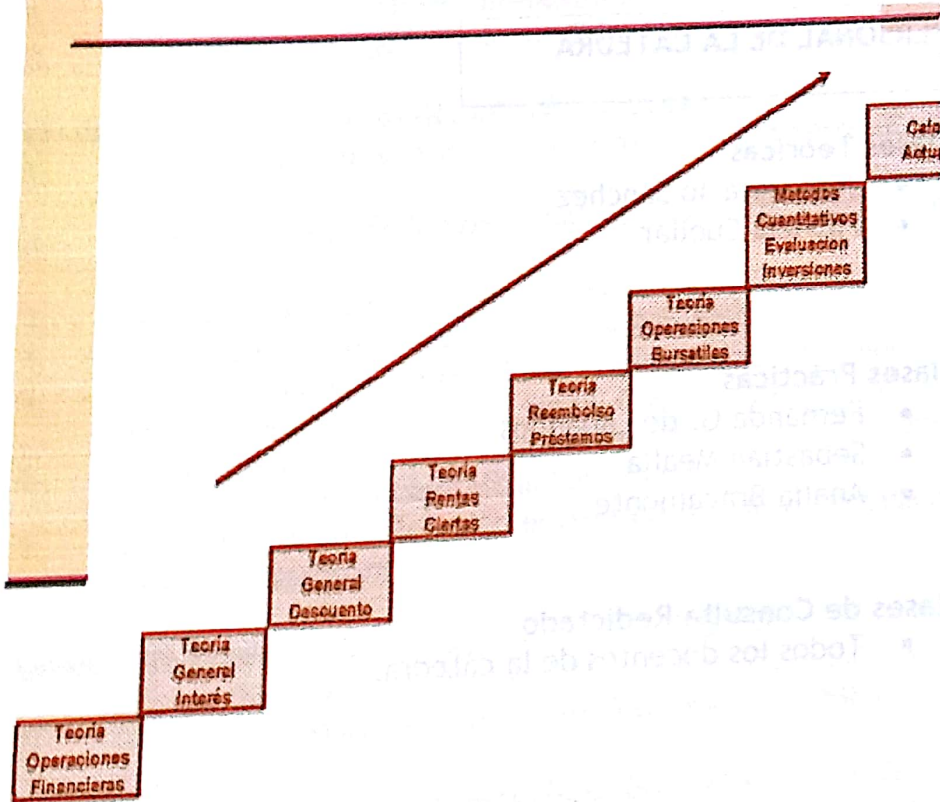
- Fernanda G. de Lauandos
- Sebastián Mealla
- Analía Bracamonte

10.3 Clases de Consulta Redictado

- Todos los docentes de la cátedra.

11.- PROGRAMA ANALITICO

Cálculo Financiero - Contenido





CALCULO FINANCIERO

PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad I: Teoría de las Operaciones Financieras (T.O.F.)

1. Objeto del Cálculo Financiero.
2. Operaciones Financieras. Definición. Caracterización. Clasificación.
3. Capital Financiero. Valor dinámico del capital. Leyes Financieras.
4. Ecuaciones de Valor. Representación gráfica
5. Equivalencia de Valores. Equidistancia de tiempos.
6. La Moneda como patrón de medida: Estabilidad monetaria.

Unidad II: Teoría General del Interés (T.G.I.)

1. Operaciones Financieras Ciertas Simples. Elementos: Capital. Tiempo. Tasa.
2. Régimen de Interés Simple. Análisis. Sustento. Fórmula del Monto y sus derivadas
3. Teoría de la Capitalización. Leyes de Capitalización.
4. Capitalización Discreta Periódica y Sub-periódica.
5. Tasa de interés. Tasa Nominal, Proporcional, Efectiva, Equivalente. Relación entre las distintas tasas. C.F.T. Índices Financieros.
6. Capitalización continua. Análisis Infinitesimal. Tasa Neperiana. Vinculación con la capitalización discreta.
7. Tasa de Inflación. Relación entre tasa de interés y tasa de inflación: Tasa real de interés.

Unidad III: Teoría General del Descuento (T.G.D.)

1. Descuento. Concepto. Tasa de Descuento. Valor Actual. Valor Nominal.
2. Descuento Comercial. Descuento Racional con tasa de interés. Valores Actuales.
3. Descuento Compuesto. Actualización Discreta Periódica y Sub-periódica
4. Diferentes tasas de descuento. Relación entre las distintas tasas de descuento.
5. Ecuación de equilibrio financiero. Relación entre Tasa de Descuento y Tasa de Interés.
6. Capitales financieros equivalentes. Vencimiento Común y Vencimiento Medio.
7. Descuento continuo. Concepto. Tasa Instantánea de descuento. Vinculación con el descuento discreto.

Unidad IV: Teoría General de las Rentas Ciertas (T.G.R.)

1. Operaciones Financieras Complejas Ciertas. Concepto de Rentas. Clasificación. Técnica de Valuación Discreta de Rentas Temporarias.
2. Análisis proyectivo y retrospectivo de rentas constantes.
3. Determinación de los distintos elementos.
4. Rentas fraccionarias.
5. Rentas Variables en Progresión Aritmética y en Progresión Geométrica.
6. Rentas perpetuas.
7. Rentas continuas.

Unidad V: Teoría del Reembolso de Préstamos (T.R.P.)

1. Sistemas de amortización con pagos seriados. Concepto y clasificación.
2. Sistema Francés. Análisis y cálculo de las variables. Construcción de un cuadro de marcha. Gráfica del comportamiento de las variables. Usufructo y nuda propiedad.
3. Sistema Alemán. Características. Cálculo de sus variables. Vinculación con rentas variables.
4. Sistema Americano o de fondo amortizante. Características y cálculo de sus variables.
5. Método con Interés Cargado. Características y cálculo de sus variables. Determinación de la tasa resultante.
6. Similitudes y diferencias entre los principales sistemas. Refinanciación de deuda.
7. Variantes usuales en los sistemas. IVA sobre los intereses. Préstamos ajustables o en Moneda extranjera. Tasa variable. Período de gracia. Pagos adicionales. Costo Financiero Total.

Unidad VI: Métodos Cuantitativos aplicables a Evaluación de Inversiones (M.C.E.I.)

1. Concepto. Aplicaciones usuales de las rentas. Gráfica.
2. Valuación de un flujo de fondos.
3. Período de Repago de la inversión.
4. Valor Actual Neto o V.A.N.
5. Tasa Interna de Retorno o T.I.R.
6. Otros Métodos
7. Aplicaciones en la evaluación de Proyectos de Inversión.

Unidad VII: Teoría de las Operaciones Bursátiles (T.O.B.).

1. Empréstitos y Obligaciones Negociables. Conceptos, Características y Elementos.
2. Sistemas de amortización de empréstitos. Emisión y Formas de Rescate.
3. Valuación de un empréstito. Usufructo y nuda propiedad. Prima de emisión y prima de reembolso.
4. Reembolso por licitación. Vida media y vida probable del título.
5. Determinación de la tasa de interés. Tasa efectiva para el emisor.
6. Mercado de Valores. Funcionamiento. Empréstitos argentinos.

Unidad VIII: Calculo Actuarial - Conceptos Básicos (C.A.)

1. Operaciones Financieras Contingentes. Rentas inciertas. Cálculo de probabilidades. Ley de los grandes números. Cálculo Actuarial.
2. Seguros sobre la vida. Antecedentes. Concepto. Objetivos. Elementos.
3. Funciones biométricas elementales.
4. Probabilidad de Supervivencia y de Fallecimiento. Tasa instantánea de mortalidad: concepto y significado.
5. Hipótesis y obtención de las funciones biométricas de Gompertz-Makeham.
6. Tablas de Mortalidad. Consideraciones generales.



Unidad IX: Cálculo Actuarial - Seguros en caso de Vida y de Muerte.

(S.V.M.)

1. **Contratos de Seguro. Concepto. Seguros Generales. Reaseguro. Prima. Premio. Póliza. Sujetos que Intervienen.**
2. **Seguros en caso de vida. Capital Diferido. Rentas Vitalicias Vencidas y Adelantadas. Inmediatas, Temporarias, Diferidas e Interceptadas. Valores de conmutación.**
3. **Seguros en caso de muerte. Tipos y características. Valores Actuales. Valores de Conmutación.**
4. **Seguros sobre saldos hipotecarios.**
5. **Primas anuales en las Rentas Vitalicias y seguros de Vida. Reservas Matemáticas. Métodos para su cálculo.**
6. **Primas de Riesgo y de Ahorro. Regímenes Previsionales**

12.- BIBLIOGRAFIA

- MURIONI, OSCAR y TROSERO, ANGEL: "Tratado de Cálculo Financiero". Editorial Tesis. Buenos Aires 1.981.
- GUILLERMO LÓPEZ DUMRAUF: "Cálculo Financiero Aplicado" Ediciones La Ley 2.004
- GARNICA HERBAS: "Calculo Financiero" -Ediciones Cooperativas.
- MARIO A. GIANNESCHI: "Curso de Matemática Financiera" Ediciones Macchi 2.005.
- ALBERTO MOYUKI YASUKAWA: "Matemática Financiera" Ediciones Eudecor 2.001
- CICERO, FERNANDO J. R.: "Introducción al Cálculo Financiero" Editorial U.N. Rosario 1.992
- QUIRELLI, BLANCA N. I.: "La Valuación Dinámica de Capitales". Universidad Nacional del Litoral 1.993.
- TREJO, MARIO JOSÉ: "Guías de Estudio del Cálculo Financiero". Universidad Nacional de Jujuy. 1.994.
- ADOLFO APREDA: "Matemática Financiera en un Contexto Inflacionario" Club de Estudio 1.984.
- LEVI, EUGENIO: "Curso de Matemática Financiera y Actuarial". Volúmen I y II. Editorial Bosch. Barcelona 1.950.
- TORANZOS, FAUSTO: "Formación matemática del Economista". Buenos Aires. Fondo Cultura Económica 1.964.
- AYRES, FRANK: "Teoría y Problemas de Matemáticas Financieras". México. Mc Graw Hill, 1.980.
- GONZÁLEZ GALÉ: "Elementos de Cálculo Actuarial". El Ateneo. 1.973.
- ALBERTO MOYUKI YASUKAWA: "Matemática Actuarial" Ediciones Eudecor 2.001
- ALBERTO C. PAGLIANO: "Técnicas Actuariales de los Seguros de Vida" Ediciones Macchi 2.001
- Tablas Actuariales de Argentina.



Unidad IX: Cálculo Actuarial - Seguros en caso de Vida y de Muerte.
(S.V.M.)

1. **Contratos de Seguro. Concepto. Seguros Generales. Reaseguro. Prima. Premio. Póliza. Sujetos que intervienen.**
2. **Seguros en caso de vida. Capital Diferido. Rentas Vitalicias Vencidas y Adelantadas. Inmediatas, Temporarias, Diferidas e Interceptadas. Valores de conmutación.**
3. **Seguros en caso de muerte. Tipos y características. Valores Actuales. Valores de Conmutación.**
4. **Seguros sobre saldos hipotecarios.**
5. **Primas anuales en las Rentas Vitalicias y seguros de Vida. Reservas Matemáticas. Métodos para su cálculo.**
6. **Primas de Riesgo y de Ahorro. Regímenes Previsionales**

12.- BIBLIOGRAFIA


- MURIONI, OSCAR y TROSERO, ANGEL: "Tratado de Cálculo Financiero". Editorial Tesis. Buenos Aires 1.981.
- GUILLERMO LÓPEZ DUMRAUF: "Cálculo Financiero Aplicado" Ediciones La Ley 2.004
- GARNICA HERBAS: "Calculo Financiero" -Ediciones Cooperativas.
- MARIO A. GIANNESCHI: "Curso de Matemática Financiera" Ediciones Macchi 2.005.
- ALBERTO MOYUKI YASUKAWA: "Matemática Financiera" Ediciones Eudecor 2.001
- CICERO, FERNANDO J. R.: "Introducción al Cálculo Financiero" Editorial U.N. Rosario 1.992
- QUIRELLI, BLANCA N. I.: "La Valuación Dinámica de Capitales". Universidad Nacional del Litoral 1.993.
- TREJO, MARIO JOSÉ: "Guías de Estudio del Cálculo Financiero". Universidad Nacional de Jujuy. 1.994.
- ADOLFO APREDA: "Matemática Financiera en un Contexto Inflacionario" Club de Estudio 1.984.
- LEVI, EUGENIO: "Curso de Matemática Financiera y Actuarial". Volúmen I y II. Editorial Bosch. Barcelona 1.950.
- TORANZOS, FAUSTO: "Formación matemática del Economista". Buenos Aires. Fondo Cultura Económica 1.964.
- AYRES, FRANK: "Teoría y Problemas de Matemáticas Financieras". México. Mc Graw Hill, 1.980.
- GONZÁLEZ GALÉ: "Elementos de Cálculo Actuarial". El Ateneo. 1.973.
- ALBERTO MOYUKI YASUKAWA: "Matemática Actuarial" Ediciones Eudecor 2.001
- ALBERTO C. PAGLIANO: "Técnicas Actuariales de los Seguros de Vida" Ediciones Macchi 2.001
- Tablas Actuariales de Argentina.

30 MAR. 2017

S. de Jujuy,


VISTO, pase a, AREA DE MATEMATICA y Comisión
DE ENSEÑANZA, PREVIO INFORME DE SEC.
ACADEMICA.

ATTE-


Dra. MARIA ROSA GRISOLIA
DECANA
Facultad de Cs. Económicas

RECIBIDO
SECRETARIA ACADEMICA
30/03/17 Ms. 10-
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PASE AL AREA MATEMATICA ✓


GREGORIO E. MARTINEZ
PROFESOR ACADÉMICO
Escuela de Cs. Económicas



San Salvador de Jujuy, 07 de abril del 2017

Sr. Secretario Académico
de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNJu.
CP Javier Martínez
Su Despacho

Ref: Actuación 027-S-2017

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de poner en su conocimiento que, en la reunión del Área Matemática efectivizada el 31/03/17, se procedió a dar curso al pase por Ud. realizado en la Actuación de referencia s/ el Planeamiento de la Cátedra de Cálculo Financiero.

Al respecto, se indica que:

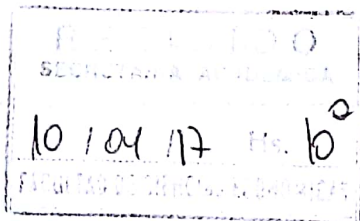
1.- El Programa Analítico incluye los contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudio 2000, siendo la bibliografía consignada pertinente y adecuada al programa propuesto.

2.- El Planeamiento de Cátedra cumple con los requisitos institucionales establecidos.

3.- El Reglamento del Régimen de Promoción Sin Examen Final ha sufrido modificaciones respecto al Ciclo Lectivo 2016 (se incorpora la asistencia obligatoria a la clase de autoevaluación), como así también lo ha hecho el Régimen de Re-Cursado de la materia (se realizará en el 1er. Cuatrimestre).

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Marisa A. Digión
Coordinadora Area Matemática



COPIAS FIRMA...

MESA DE ENTR. FAC. CS. ECONÓM.

U.N. JU., -7 ABR '17 PM6:48

SRA ESCRITA:

ELEVO ACTUACION PARA REMISION A CONSEJO ACADÉMICO.

[Handwritten signature]

JAVIER E. MARTINEZ
SEC. ACADÉMICO
Facultad de Cs. Económicas

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO ACADÉMICO
ENTRO: 17 ABR. 2017
HORA: 20:00

CONSEJO ACADEMICO
Tel. (0388) 4221526
E-Mail: cafee@fce.unju.edu.a

VISTO, la Actuación S-027/2017, mediante la cual el Cr. José Horacio SANCHEZ eleva Programa y Planeamiento – Cursado y Recursado - de la cátedra "**Cálculo Financiero**" de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía Política para el Ciclo Lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

Que, el Planeamiento presentado será de aplicación en el Primer Cuatrimestre para el Recursado y en el Segundo Cuatrimestre para el Cursado normal, ambos del Ciclo Lectivo 2017.

Que, a fs. 11 la Lic. Marisa DIGION DE SADIR, Coordinadora del Área Matemática emiten informe favorable respecto del Programa, Planeamiento – Cursado y Recursado - y Régimen de Promoción sin Examen Final presentado por el Cr. José Horacio SANCHEZ.

POR ELLO:

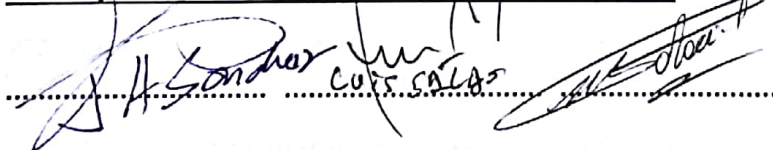
La **Comisión de Enseñanza e Investigación** reunida a los Diecisiete (17) días del mes de Abril del año 2017 y de acuerdo al análisis llevado a cabo en el seno de la misma, aconseja lo siguiente:

PUNTO 1°.- Tomar conocimiento del Planeamiento de la cátedra "**Cálculo Financiero**", de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía Política para el Ciclo Lectivo 2017.

PUNTO 2°.- Aprobar el Programa de la citada cátedra para el Ciclo Lectivo 2017, elevado por el Cr. José Horacio SANCHEZ.

PUNTO 3°.- Aprobar el Régimen de Promoción sin Examen Final de la asignatura "**Cálculo Financiero**", de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía Política para el Ciclo Lectivo 2017.

Firma y Aclaración de los Consejeros Presentes


.....
.....
.....
.....

CONSEJO ACADÉMICO
Tel. (0388) 4221526
Mail: cafce@fce.unju.edu.ar

RESOLUCIÓN C.A. N° 060/2017.-
Act. S-027/17.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 24 de Abril de 2017.-

VISTO, la Actuación de referencia mediante la cual el **Cr. José Horacio SANCHEZ**, eleva Planeamiento y Programa –Recursado – Cursado de cátedra “**Cálculo Financiero**”, para el Tercer año de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, el Planeamiento presentado será de aplicación para el ciclo lectivo 2017.

Que, a fs. 10 vuelta, el señor Secretario Académico toma debida intervención.

Que, a fs. 11, el Área Matemática, recomienda tomar conocimiento del Planeamiento, Aprobar el Programa, el régimen de Promoción sin examen final, Recursado y Cursado, para la mencionada asignatura.

Que, el tema fue tratado en el seno de la Comisión de Enseñanza e Investigación, la que aconseja se tome conocimiento del Planeamiento, se apruebe el Programa y el Régimen de Promoción sin examen final(modificado respecto al ciclo lectivo 2016), Recursado y Cursado de la citada asignatura, presentado por el Cr. SANCHEZ.

Que, el Consejo Académico en Sesión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2017, resolvió aprobar el dictamen de la citada Comisión.

Por ello;

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
RESUELVE:**

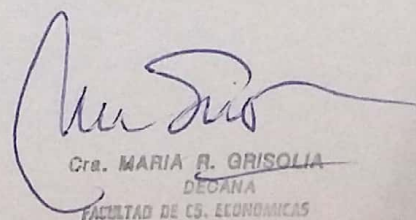
ARTICULO 1°.- Tomar conocimiento del Planeamiento de la cátedra **CALCULO FINANCIERO**, Ciclo Lectivo 2017.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Programa de la citada cátedra para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración.

ARTICULO 3°.- Aprobar el Régimen de Promoción sin examen final presentado por el Cr. SANCHEZ para la citada asignatura para el ciclo lectivo 2017.


ARTICULO 4°.- Aprobar el Sistema de Evaluación Recursado, para el primer cuatrimestre.

ARTICULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Notifíquese. Cumplido. ARCHIVASE.


Cra. **MARIA F. GRISOLIA**
DECANA
FACULTAD DE CS. ECONOMICAS

SAN SALVADOR DE JUJUY, 02 de Mayo de 2017.-

- RECIBI FOTOCOPIA RESOLUCION CA N° 060/2017 -

	FIRMA	ACLARACION	FECHA	HORA
Cr. BÁNCHEZ José Horacio			03/5	18 ³⁰

GENTRO DE COMPUTOS
ENTRO: 5/5/2017
SALIO: 12

S. S. DE JUJUY, 05 Mayo 2017

VISTO, pase a, Secretaria Academica

.....


RAQUEL RAQUEL PALACIOS
A/C DIRECTORA ALUMNOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RECIBIDO
SECRETARIA ACADEMICA
08 105 17 11.02³⁰
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS